



BUENOS AIRES, 11 AGO 1986

VISTO la Resolución N°3.342 de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS Y CULTURA de la Provincia de BUENOS AIRES por la que se encomienda a la DIRECCION DE INFORMACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA de esa jurisdicción la realización de la "XI REUNION DEL COMITE ASESOR DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA (S.N.I.E.) y de un "SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN INFORMACION EDUCATIVA", y

CONSIDERANDO:

Que dichas actividades se enmarcan en la celebración del 25° aniversario de la Dirección aludida;

Que las reuniones guardan estrecha relación con las actividades del CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA -CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA-, NUCLEO COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA (S.N.I.E.)

Que el programa del Seminario prevé la realización de un documento relativo a la incorporación de un capítulo específico sobre información educativa en una futura ley de educación que surja de una propuesta del Congreso Pedagógico, documento que todos los integrantes del Sistema Nacional de Información Educativa (S.N.I.E.) presentarán a las Asambleas Pedagógicas jurisdiccionales,





Ministerio de Educación y Justicia



Por ello, atento a lo aconsejado por el CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA y lo propuesto por la SECRETARIA DE EDUCACION,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el "SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN INFORMACION EDUCATIVA" convocado por la DIRECCION DE INFORMACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS Y CULTURA de la Provincia de BUENOS AIRES que se realizará en la ciudad de **MAR DEL PLATA** entre los días 24 al 29 de agosto de 1986.

ARTICULO 2º,- Regístrese, comuníquese y archívese

RESOLUCION N° 1909

DR. JULIO RAÚL RAJNERI
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

M.E. y J.
nas.